ANUNCIO EN EL PERFIL DE CONTRATANTE

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado en su sesión de 15 de marzo de 2010, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras Construcción Centro Cívico Municipal, obras financiadas con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y Sostenibilidad Local lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora
a) Organismo: Ayuntamiento de Torreblascopedro.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Obras.
b) Descripción del objeto: Construcción de Centro Cívico Municipal.

3. Tramitación: Procedimiento
a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Negociado con publicidad.

4. Precio del Contrato
Precio: 238.133’93 euros más 38.101’43 euros de IVA.

5. Adjudicación Provisional.
a) Fecha: 15 de marzo de 2.010.
b) Contratista: Construcción Técnica GCM, S.L., con CIF: B-92671189
c) Nacionalidad: Española
d) Importe de adjudicación: Precio 238.133’93 euros más 38.101’43 euros de IVA.

En Torreblascopedro a 15 de marzo de 2.010

El Alcalde,

Fdo: Juan María Ruiz Palacios